

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASYRE S.A.

En la ciudad de Duran, a los 10 de Abril del dos mil dieciocho, en el local ubicado en la Cdla. Primavera 2 Mz. 14 Solar 16, siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASYRE S. A., con la asistencia de los accionistas: MARIA CECILIA MALDONADO HIDALGO, propietario de 400 acciones de un dólar cada una: MARIA OFELIA RUIZ ABENDAÑO propietario de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

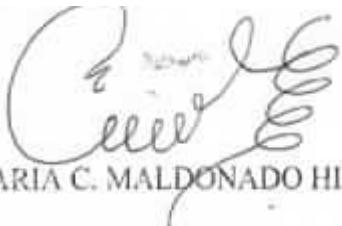
Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañía con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

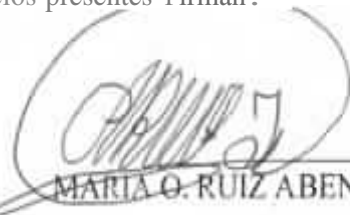
1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Maria Cecilia Maldonado Hidalgo y como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Virginia Isaza Rodriguez. El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los estados Financieros de la compañía, moción que la aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman.


MARIA C. MALDONADO HIDALGO


MARIA O. RUIZ ABENDAÑO